GUAPI CAUCA ABRIL DE 2023

SEÑOR
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAPI CAUCA
ESD
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: LEONILA HURTADO CUERO
OBLIGACION :725021250064485 -

CEDULA: 25435860
RADICADO 2018-00076

ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS, mayor de edad, domiciliado en Guapi cauca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.678.035 expedida en Guapi Cauca, Abogado titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No 90885 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A,.en el proceso de la referencia me permito presentar liquidación del crédito y de las costas de conformidad al artículo 446 y siguientes del Código General del Proceso

	TOTAL
SALDO A CAPITAL	$ 4.864.573
INTERESESES	$ 172.190
CONTINGENTES	$ 12.443.310
OTROS	$ 1.045.014
SALDO TOTAL A LA FECHA	$ 18.525.087

La anterior para los tramites pertinentes .

Se anexa el estado de endeudamiento del cliente, en el cual se indica claramente los valores adeudados
Atentamente

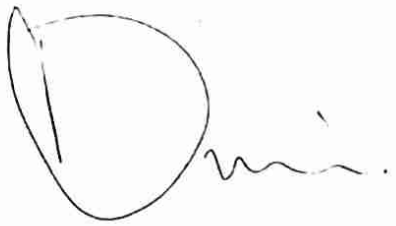

ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS
CC· 34.678.035 EXP EN GUAPI CAUCA
TP· 90.885 DEL CSJ

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit: 800037800-8

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

04/12/2023

DATOS BASICOS

Ciudad	GUAPI	Oficina	2125
Nombre	HURTADO CUERO LEONILA	Concurso	No
C.C.	25435860	Situación	CASTIGADO
Dirección	CR 7 3 4	Teléfono	8620250
Valor activo	0.00	CIIU	0122 CULTIVO DE PLATANO Y BANANO

Operaciones directas Pesos

Fec.liquida	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. cte.	Int. mora	Total cxc	Int ctg	mora ctg	Total ctg	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otro	Tasa	Fec des.	Cal.	Dias Rees.	Dispo.	Fec Mora
04/12/2023	5,000,000.00	72502125000448[illegible]	0.00	0.00	0.00	0.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.00	0.00	0.00	DTFEA + 7.00	11/09/2015	E	2,043	N	0.00	08/09/2017
04/12/2023	972,915.00	72502125000189341	972,915.00	0.00	[illegible]	[illegible]	0.00	[illegible]	[illegible]	0.00	0.00	0.00	0.00	DTFEA + 7.00	03/01/2018		1,841	N	0.00	03/01/2018
04/12/2023	3,891,658.00	72502125000394681	3,891,658.00	0.00	[illegible]	[illegible]	0.00	[illegible]	[illegible]	0.00	0.00	0.00	0.00	DTFEA + 7.00	08/24/2018		1,668	N	0.00	08/24/2018

Garantías

Garantia	Vr.Gtia.	Tipo garantia	Vlr.Aceptado	Defecto garantia	% Cub.Provis	Vlr. Cobertura	Carácter	Estado	Local
	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			

	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	9,864,573.00	4,864,573.00	172,190.00	12,443,310.00	1,045,014.00	0.00	0.00	0.00
Deudas indirectas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudas relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesoreria	0.00	0.00						
Otras C x C no cartera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Endeudamiento Consolidado	9,864,573.00	4,864,573.00	172,190.00	12,443,310.00	1,045,014.00	0.00	0.00	0.00

NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal
- Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA
- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)

Participación como accionista.

a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.

b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.